



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS

SC N°05/2022

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

CIRCULAR ACLARATORIA Nº 01

RESPUESTAS Y ACLARACIONES A CONSULTAS:

Consulta N°01:

En el formulario N#3, el ITEM 2, Notebook, solicitan primero "Disco duro de 1TB HDD" y posteriormente "Disco SSD 512 Gb".

¿Podrían por favor confirmar si van a necesitar una Notebook con 2 discos duros o existe un error en las EETT?

Respuesta: Remitirse a la Adenda N°03

Consulta N°02:

En el formulario N#3, el ITEM 2, Notebook, solicitan "Unidad óptica DVD+-R/RW". Teniendo en cuenta que este medio de almacenamiento es prácticamente obsoleto, reemplazado actualmente por varias tecnologías mucho más baratas y eficientes. Solicitamos amablemente que este requisito sea opcional.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N°03

Consulta N°03:

En el formulario N#3, el ITEM 2, Notebook, solicitan "Lector Tarjeta SD".

Teniendo en cuenta que este medio de almacenamiento es muy limitado comparando con otros medios y es reemplazado actualmente por varias tecnologías mucho más baratas y eficientes. Solicitamos amablemente que este requisito sea opcional.

Respuesta: Se aclara que es obligatorio, necesario para la compatibilidad de las impresoras.

Consulta N°04:

En el formulario N#3, el ITEM 2, Notebook, solicitan "Windows 10 Home".

Entendemos que al ser estas "especificaciones técnicas requeridas" cómo lo mínimo que debe cumplir el equipo ofertado, también serán aceptados equipos con Windows 10 Pro.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N°03

Consulta N°05:

En el formulario N#3, el ITEM 2, Notebook, solicitan "Procesador de gráficos: HD Grafics 620, Marca Intel" y luego solicitan "placa gráfica: NVIDIA 4 Gb".





A fin de permitir la mayor participación de oferentes, solicitamos amablemente sean aceptados procesadores gráficos integrados al CPU similares o superiores a HD Graphics 620, y la placa gráfica pueda ser de otra marca adicional a NVIDIA de 2 GB o superior.

Respuesta: Se aclara que debe ser Nvidia por su mayor compatibilidad con software de modelado y scanneo

Consulta N°06:

Solicito información del llamado nº de referencia SC 05/2022 ítem 6 papel A3 impresión de material de baja visión, si debe ser de ilustración, de cartulina y el gramaje del papel o si sería hojas comunes.

Respuesta: Serían las hojas comunes, tipo A4 u oficio, con ese gramaje solo que en tamaño A3.

Consulta N°07:

Solicito información del llamado con nº de referencia SC-05/2022 ítem 5 sistema de alimentación ininterrumpida (UPS). Necesito saber la potencia del (UPS) y cantidades de equipos que irán conectados al mismo.

Respuesta: La potencia de una UPS que será para vinculada a la impresora IMPACTO TEXTO de Braille que tiene un consumo de 250 V , 15 A

Se sugiere que el proveedor de la fotocopiadora ya pueda hacerlo con la UPS adecuada para ese equipo

Asimismo, se sugiere que la empresa que se está encargando de la reparación de la impresora 3D cube trio, provea de la UPS adecuada para la misma, la cual se vinculará también a una notebook para los diseños en 3D

Las otras dos UPS son para usarlas con equipos informáticos, las que se sugiere sean adquiridas con los equipos.